

Industria manufacturera

"Nuestra Promesa Tennessee" es un plan para ayudar a los residentes a regresar a sus trabajos en un ambiente sano, restaurar su vida diaria y reiniciar la economía del estado.



Industria manufacturera

Para todos los negocios

El estado recomienda que todos los negocios en Tennessee sigan las medidas de seguridad y los protocolos, incluyendo aquellos que están reabriendo, así como los negocios clasificados como esenciales, que permanecieron abiertos durante la orden "Salvos en casa". Estas medidas de seguridad están basadas en las recomendaciones de CDC (Centro de Prevención de Enfermedades) (<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/businesses-employers.html>) y OSHA (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional) (<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3992.pdf>). Para apoyar a "Nuestra Promesa Tennessee", tanto los empleadores como los empleados, deben tomar los pasos para una reapertura segura, ayudar a otras industrias a abrir más rápido, así como permitir que Tennessee permanezca saludable y listo para hacer negocios.

Las empresas deben seguir las guías emitidas por OSHA <https://www.osha.gov/SLTC/covid-19/standards.html>, el CDC (<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/businesses-employers.html>) y el Departamento de Salud de Tennessee. Estas direcciones no reemplazan o sustituyen otras regulaciones, ni requerimientos o estándares federales. Para ayudarlos a que sus negocios tomen las precauciones apropiadas ante el COVID-19, se han creado medidas de seguridad específicas con la ayuda de grupos de trabajo del sector privado, en sociedad con el Grupo de Recuperación Económica. Los protocolos están sujetos a revisión y pueden ser emitidos continuamente.

Guía de medidas de seguridad

Además de la estricta adhesión a las directrices de la OSHA <https://www.osha.gov/SLTC/covid-19/> y los CDC (<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/businesses-employers.html>), el Estado recomienda que los manufactureros implementen una variedad de medidas para proteger a sus empleados. El Grupo de Recuperación Económica reconoce que muchos negocios manufactureros se han mantenido operando continuamente por ser negocios esenciales, y estas directrices están destinadas a complementar la ayuda a su negocio para que tome las precauciones adecuadas ante el COVID-19. Parte de la información contenida en estas directrices puede que no sean aplicables a ciertas empresas o lugares de trabajo. Recomendamos antes de implementar cualquiera de las sugerencias contenidas en este documento, que usted evalúe cuidadosamente la ejecutabilidad y la potencial eficacia a la hora de adecuarlas a su negocio.

Protección del empleado

- De conformidad con la Orden Ejecutiva del Gobernador, equípe, aliente, permita o exija a los empleados que trabajen de forma remota o a través del teletrabajo, en la medida de lo posible).
- Haga estas preguntas a todos los empleados que se reportan a trabajar para saber si tiene los **síntomas de COVID-19**:
 - ¿Ha estado en contacto cercano con una persona que tiene un caso confirmado de COVID-19? Observación: Esto no aplica a los profesionales médicos, aquellos que sirven en primeros auxilios o individuos que se encuentran cerca del Covid-19 como parte de su profesión en servicios de cuidado utilizando las medidas apropiadas del EPP.
 - ¿Ha experimentado tos, problemas al respirar o ardor de garganta?
 - ¿Ha tenido fiebre en las últimas 48 horas?
 - ¿Ha perdido el sentido del gusto u olfato?
 - ¿Has vomitado o tenido diarrea en las últimas 24 horas?
- **Control de temperatura de los empleados:**
 - Mejor práctica: Los empleadores deben tomar la temperatura en el lugar con un termómetro sin contacto cada día al llegar al trabajo.
 - Mínimo: Las temperaturas pueden ser tomadas antes de llegar. La temperatura normal no debe exceder los 100.4 grados Fahrenheit.
- Exigir a todos los empleados que reporten cualquier enfermedad al supervisor o a Recursos Humanos y requieran la notificación de un caso positivo COVID-19 en el hogar del empleado; cualquier trabajador con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 debe ser enviado a casa e instruido a seguir las direcciones del CDC. Los empleadores deben mantener la confidencialidad respecto a la información de salud del empleado.
- **Los empleados deben permanecer en casa si se sienten enfermos**, si han estado expuestos al COVID-19 (por ejemplo, si un miembro de la familia lo ha contraído) o si ha sido diagnosticado con el virus. Los trabajadores que son particularmente vulnerables al COVID-19 de acuerdo al CDC <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/index.html> (por la edad o condiciones de salud), deberían quedarse en sus hogares.
- **Los empleadores y empleados protegidos** deben saber sobre la cobertura que provee la ley federal "Acta de respuesta al coronavirus Las Familias Primero" (Families First), que permite licencia pagada para ellos y sus familias cuando alguno de ellos ha contraído el COVID-19 o necesitan un diagnóstico de los síntomas.
- **Los empleados deben usar una máscara de tela** (no la N-95 o máscara médica, que debería reservarse para los profesionales de la salud) y demás equipos personales recomendados por el CDC. Sin embargo, si los trabajadores requieren usar respiradores N95 como parte del equipo protector mientras desempeñan ciertas tareas para cumplir

con los estándares TOSHA, deben ser provistos de máscaras N95 para realizar dichas tareas. Las máscaras de tela quirúrgica y las cubiertas faciales de tela pueden ser una precaución adecuada contra COVID-19 en entornos donde las máscaras de grado superior no son requeridas por el estándar TOSHA.

- Designar claramente las entradas y salidas para mantener distanciamiento social, si es posible.
- Limitar el uso de áreas comunes por grupos grandes (comedores, cocinas, ascensores, cuartos de descanso, salas de espera); modifique la capacidad de las áreas comunes y salas de reuniones de manera que se asegure la distancia de por lo menos seis pies.
- Considere modificar los horarios, hacer turnos escalonados u horarios de llegada/salida, y tiempos de descanso y comidas escalonados de conformidad con las leyes y regulaciones salariales y de horas laborables, para promover el distanciamiento social
- Limitar la entrada a las instalaciones a visitantes, proveedores y contratistas siempre que sea posible; cuando terceros deben estar en el lugar (por ejemplo, entregas), adoptar medidas de detección y protocolos de contacto entre los empleados y terceros, con la apropiada precaución de distancia social así como el uso de equipos personales protectores.
- Practique el distanciamiento social recomendado, en la mayor medida posible – "Más lejos es más seguro". Esto incluye, entre otros, las líneas de producción, cafeterías, áreas comunes, áreas de entrada/salida de lugares de trabajo y oficinas, y servicios de transporte para empleados, si la empresa los tiene.
- Alentar a los gerentes y empleados a mejorar las prácticas de higiene – lavarse las manos con más frecuencia, evitar tocarse la cara y practicar una buena etiqueta respiratoria al toser o estornudar.
- Designe a personas que se dediquen a la tarea de limpiar y desinfectar en cada turno, para obtener una mayor higiene.
- Publique amplios carteles y comunicación sobre el aumento de la limpieza y la higiene para ayudar a educar a los ocupantes del edificio sobre las mejores prácticas de COVID-19 y la autoevaluación de síntomas COVID-19:
 - Guía del CDC para detener la propagación de gérmenes (<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/downloads/stop-the-spread-of-germs-sp.pdf>)
 - Guía de los síntomas del COVID-19 <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/downloads/COVID19-symptoms-sp.pdf>
- Asegúrese que haya una limpieza profunda en cada estación de trabajo en medio de cada turno.
- Provea una desinfección frecuente y limpieza de superficies comunes que se toquen repetidamente (herramientas, equipo, encimeras, manijas de puertas, interruptores, ascensores, estaciones de entrada, teclados, teléfonos, pantallas e interruptores, casilleros, montacargas, sillas, etc.) con productos apropiados para la superficie que cumplan con los criterios de los CDC/EPA <https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2>

- **Planificar si se presentan casos positivos de COVID-19 en su fuerza de trabajo, y trabajar con funcionarios del departamento de salud local si es necesario (por ejemplo, para el monitoreo y rastreo de casos COVID-19, o para mantener instalaciones limpias a profundidad).**

Adaptación en los procesos internos del negocio

- Siempre que sea posible, reorganice o modifique el diseño físico de las plantas, talleres o estaciones de trabajo, para permitir 6 pies de distancia entre los empleados. Si no puede alcanzar este nivel de separación, mitigue la exposición utilizando equipos de protección personal o barreras.
- Utilizar marcadores o cinta adhesiva para reforzar las medidas de distanciamiento (por ejemplo, los límites del operador a lo largo de la línea transportadora).
- Evitar los entrenamientos en grupos grandes, sesiones y visitas presenciales; dividir en grupos más pequeños o considerar el entrenamiento y reuniones virtuales, hasta que el CDC recomiende congregaciones mayores.
- Adoptar protocolos de higiene actualizados para las áreas de envío/recepción para mitigar la posible contaminación de las superficies.